

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13833 SANTA SUSANA OPTICS, SOCIEDAD LIMITADA

D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 72/2010 a instancia de Naiara Ferrer Méndez contra Santa Susana Optics, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado decreto en fecha 16 de diciembre de 2010 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal parcial por un importe de 11.635,32 euros de principal, más sendas cantidades de 1.172,77 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 15 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110028454-1